



Brussels, 6.4.2022
C(2022) 1931 final

ANNEX 4

ANNEX

to the

Commission Delegated Regulation (EU) .../...

supplementing Regulation (EU) 2019/2088 of the European Parliament and of the Council with regard to regulatory technical standards specifying the details of the content and presentation of the information in relation to the principle of ‘do no significant harm’, specifying the content, methodologies and presentation of information in relation to sustainability indicators and adverse sustainability impacts, and the content and presentation of the information in relation to the promotion of environmental or social characteristics and sustainable investment objectives in pre-contractual documents, on websites and in periodic reports

Modelo de divulgación periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: BUENAVISTA HEALTHCARE GROWTH INNVIERTE I, F.C.R.

Identificador de entidad jurídica:

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Clase A1: ES0119222000
Clase A2: ES0119222018
Clase B: ES0119222026
Clase C: ES0119222034

Características medioambientales o sociales

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?	
  ☐ Si	   No
☐ Realizó inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ____% ☐ en actividades económicas que se consideren medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE ☐ en actividades económicas que no se consideren medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE ☐ Realizó inversiones sostenibles con un objetivo social: ____%	☐ Promovió características medioambientales o sociales y aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo una porcentaje del ____% de inversiones sostenibles ☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE ☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE ☐ con un objetivo social  Promovió características medioambientales o sociales, pero no realizó ninguna inversión sostenible



¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

El Fondo define como objetivo la promoción de características medioambientales y sociales en sus inversiones, de conformidad con lo dispuesto en el **Artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088** sobre divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros.

El Fondo no tiene como objetivo realizar exclusivamente inversiones sostenibles en el sentido del artículo 2, apartado 17, del Reglamento (UE) 2019/2088. No obstante, pretende realizar inversiones que contribuyan a objetivos medioambientales, en particular en actividades económicas no alineadas con la taxonomía de la Unión Europea, así como a objetivos sociales, principalmente en el sector sanitario.

Durante el ejercicio 2025, el 100 % de las inversiones del Fondo promovieron características medioambientales y sociales, contribuyendo de forma positiva a distintos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, en línea con la política de inversión y el marco ASG del Fondo.

A cierre del ejercicio 2025, el Fondo contaba con tres inversiones en cartera, habiendo realizado dos nuevas inversiones durante el ejercicio 2025, que se suman a la inversión realizada en 2024.

Inversión realizada en 2024

Descripción	
Syngoi	CDMO (Organización de Desarrollo y Fabricación por Contrato) especializada en la producción de ADN sintético para terapias avanzadas mediante un proceso enzimático que prescinde del cultivo celular bacteriano, reduciendo el uso de reactivos contaminantes y la generación de residuos asociados a los métodos tradicionales.

Inversiones realizadas en 2025

Descripción	
Quibim	Empresa con plataforma de IA especializada en la investigación y desarrollo de biomarcadores de imagen en el ámbito de las ciencias de la vida, pionera en la aplicación de algoritmos avanzados que transforman las imágenes médicas en herramientas predictivas de apoyo a la toma de decisiones clínicas en especialidades como la oncología y la neurología, contribuyendo a una detección más temprana y precisa.
Highlight Therapeutics	Empresa biotecnológica especializada en inmuno-oncología, que desarrolla terapias contra el cáncer basadas en ARN, dirigidas a activar el sistema inmunitario frente a las células tumorales.

En conjunto, las inversiones del Fondo durante el periodo de referencia promovieron características medioambientales y sociales de forma coherente con la estrategia del Fondo, su enfoque en el sector sanitario y su compromiso con la generación de impacto positivo desde una perspectiva ASG.

● ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

El Fondo tiene en cuenta las Principales Incidencias Adversas (PIAs) en materia de sostenibilidad como parte de su proceso de análisis preinversión y de seguimiento periódico de las sociedades participadas, de conformidad con su política de integración ASG.

Durante el ejercicio 2025, el desempeño de los indicadores de sostenibilidad se ha evaluado a nivel de sociedad participada, considerando indicadores medioambientales, sociales y de gobernanza relevantes

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

para el sector sanitario y el perfil de las inversiones del Fondo. En aquellos casos en los que la información no se encontraba disponible o no resultaba aplicable, se ha indicado expresamente como N/A.

INDICADOR		UNIDAD	2025			2024
			Syngoi	Quibim	Highlight Therapeutics	Syngoi
MEDIOAMBIENTE						
1	Emisiones de GEI del ámbito 1	t CO2E	19	1,24	N/D	N/D
2	Emisiones de GEI del ámbito 2	t CO2E	0	8,8	N/D	N/D
3	Emisiones de GEI del ámbito 3	t CO2E	N/D	N/D	N/D	N/D
4	Emisiones totales de GEI	t CO2E	19	10,04	N/D	N/D
5	Compañía activa en el sector de los combustibles fósiles	SI / NO	NO	NO	NO	NO
6	Proporción de consumo de energía no renovable	%	0	70,38	N/D	0
7	Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad	SI / NO	NO	NO	NO	NO
8	Emisiones al agua	Tn	N/D	N/D	N/D	N/D
9	Iniciativa de reducción de generación de CO2 en marcha	SI / NO	SI	SI	N/D	NO
10	Proporción de residuos peligrosos y residuos radioactivos	Tn	5,08	N/A	0	5,63
SOCIAL Y LABORAL						
11	Infringe los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	SI / NO	NO	NO	NO	N/D
12	Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar	%	N/D	N/D	N/D	N/D
13	% de mujeres en el Consejo de Administración	%	25	0	33,3	25
14	Inversión relacionada con la fabricación o la venta de armas controvertidas	SI / NO	NO	NO	NO	NO
15	Cuenta con una política de prevención de accidentes en el lugar del trabajo	SI / NO	SI	SI	SI	SI
16	Cuenta con una política anticorrupción y contra el soborno	SI / NO	SI	SI	N/D	SI
17	% de mujeres sobre el total de la plantilla	%	63,04	44,44	80	57,89
18	Tasa de accidentes	Media ponderada	0	0	0	0

N/D: Información no disponible.

N/A: No aplicable en función de la naturaleza de la actividad de la sociedad participada durante el periodo de referencia.

Indicadores específicos

Además de los indicadores anteriores, el Fondo realiza el seguimiento de indicadores específicos vinculados al impacto social de sus inversiones en el ámbito de la salud, alineados principalmente con el ODS 3: Salud y bienestar.

Sociedad	Descripción	2025	2024	ODS	Metas
Highlight Therapeutics	Número de pacientes tratados en el ensayo clínico de Fase 2b	50		3	3.4, 9.5
Quibim	Número de pacientes y resonancias analizadas (en 3 indicaciones: cerebro, hígado, próstata)	29127 resonancias y 27726 pacientes		3	3.4, 3.8, 9.5
Syngoi	Número de productos desarrollados utilizando ADN sintético	78	110	3, 9, 12	3.4 9.4, 9.5 12.4

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos, y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

● ... ¿Y en comparación con períodos anteriores?

Es el segundo año que se reportan indicadores de sostenibilidad en este vehículo. Se incorporan dos nuevas inversiones y los indicadores siguen la línea del año anterior, adaptados a la empresa. Se está implantando un sistema digital de recogida de información y reporte.

● **¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?**

No aplica. El Fondo no realiza inversiones sostenibles.

● **¿De que manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

No aplica. El Fondo no realiza inversiones sostenibles.

— **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

No aplica. El Fondo no realiza inversiones sostenibles.

— **¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos? Detalles:**

No aplica. El Fondo no realiza inversiones sostenibles.

¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?



El Fondo tiene en cuenta las principales incidencias adversas (PIAs) sobre los factores de sostenibilidad desde la fase previa a la inversión, integrándolas en su proceso de análisis y toma de decisiones.

Durante el análisis preinversión, el Fondo lleva a cabo una due diligence interna en materia ASG, en la que se revisan las principales métricas medioambientales, sociales y de gobernanza de la potencial sociedad participada, así como la existencia de posibles impactos adversos relevantes sobre los factores de sostenibilidad. Este análisis se realiza de conformidad con un procedimiento interno específico, y permite identificar tanto riesgos y áreas de mejora como fortalezas ASG de la compañía.

Las conclusiones del análisis ASG, incluidas las relativas a las PIAs, se presentan y debaten en el Comité de Inversión con carácter previo a la adopción de la decisión de inversión.

Medidas adoptadas

Sociedad	Medidas adoptadas	
	2025	2024
Highlight Therapeutics	Durante el ejercicio 2025, no se detectaron incidencias adversas significativas durante la due diligence. La sociedad mantiene un marco de gobernanza y cumplimiento orientado a la integridad de su actividad investigadora: asegura que todas sus actividades clínicas y proveedores cumplen con las Buenas Prácticas Clínicas (GCP), el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y los estándares éticos aplicables. Asimismo, cuenta con un código de conducta que, junto con su catálogo de políticas internas y sistema de SOPs clínicos y médicos, articula sus principios de ética y gestión de conflictos de interés. De cara al ejercicio 2026, y en línea con la progresiva maduración de su marco ASG, la sociedad se ha fijado como objetivo reforzar el actual código con apartados adicionales (anticorrupción, compromisos de diversidad e inclusión, etc.) además de implantar un marco estructurado de medición de métricas medioambientales clave como base para la toma de decisiones a medida que escale su actividad.	N/A
Quibim	Durante el ejercicio 2025, no se detectaron incidencias adversas significativas durante la due diligence. La compañía ha reforzado su desempeño en materia de responsabilidad social y sostenibilidad a través de diversos hitos. En el ámbito de la gobernanza, se ha inscrito en el Registro de Entidades Socialmente Responsables de la Comunidad Valenciana. En el ámbito social, ha obtenido la insignia «Committed» de EcoVadis (51/100, percentil 40) conforme a su metodología ASG, y ha sido reconocida con el primer premio de Responsabilidad Social de la Comunidad Valenciana en la categoría de empresas de más de 50 empleados. De cara al ejercicio 2026, la sociedad se ha fijado como objetivos la renovación de la evaluación de EcoVadis, con la meta de mejorar su puntuación, así como la valoración de certificaciones y estándares adicionales.	N/A
Syngoi	Durante el ejercicio 2025 no se detectaron incidencias adversas significativas en el seguimiento de la sociedad. En el ámbito medioambiental, la compañía ha mantenido un consumo de energía 100% renovable y ha puesto en marcha una colaboración con el Ayuntamiento de Bilbao para la gestión sostenible de la eliminación de residuos. En el ámbito social, ha impartido un programa integral de formación en seguridad y salud en el trabajo de 40 horas. En materia de gobernanza, durante el primer trimestre del ejercicio llevó a cabo un proceso de optimización de la plantilla con el fin de mejorar la eficiencia operativa. De cara al ejercicio 2026, la sociedad se ha fijado como objetivos la implantación de un sistema digital de gestión de la calidad (QMS) que reduzca la documentación en papel, la consolidación de la iniciativa de gestión sostenible de residuos y la presentación de la solicitud de la licencia de Buenas Prácticas de Fabricación (GMP).	No se detectaron incidencias adversas significativas durante la due diligence. La empresa cuenta con políticas de calidad, integridad en la investigación, y ética. También han implementado un manual de seguridad y protección de datos del empleado y un protocolo para la prevención y actuación frente al acoso sexual y acoso laboral. Respecto a sus objetivos medioambientales, su actividad se centra en la producción de ADN sintético mediante un proceso más limpio que los métodos tradicionales basados en cultivo celular. Esto reduce el uso de reactivos contaminantes y la generación de residuos peligrosos, subrayando un impacto ambiental positivo. La empresa controla el 100% de sus residuos a través de un gestor externo de residuos sanitarios. Además, han implementado una optimización energética mediante la bajada de potencia contratada en la compañía.

Durante el periodo post-inversión, el fondo realiza un seguimiento anual de las métricas definidas, con el objetivo de monitorizar el cumplimiento de los objetivos ASG y reducir posibles efectos negativos si los hubiera. En caso de ser necesario, se podrá establecer un plan de actuación corrector junto con la dirección de la empresa de mitigación.

¿Cuáles fueron las principales inversiones de este producto financiero?



Inversiones más importantes	Sector	% Activos	País
<i>Syngoi</i>	<i>Salud</i>	<i>24,1 %</i>	<i>España</i>
<i>Quibim</i>	<i>Salud</i>	<i>19,7 %</i>	<i>España</i>

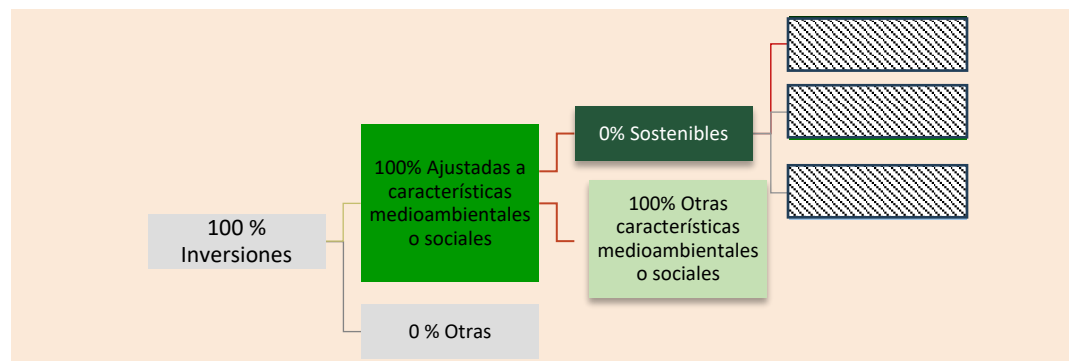
La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

Durante el ejercicio 2025, el 100 % de las inversiones del Fondo estuvo destinado a activos que promueven características medioambientales y sociales, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088.

Las inversiones realizadas durante el periodo de referencia se alinearon con la estrategia ASG del Fondo y contribuyeron a la promoción de objetivos medioambientales y sociales, principalmente en el sector sanitario, sin que el Fondo tuviera como objetivo realizar inversiones sostenibles en el sentido del artículo 2, apartado 17, del Reglamento (UE) 2019/2088.

¿Cuál ha sido la asignación de activos?



Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías totalmente renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear**, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Para cumplir las **actividades facilitadoras** permiten directamente que otras actividades contribuyan sustancialmente a un objetivo medioambiental.

¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones? *[Incluir la información a la que se hace referencia en el artículo 54 del presente Reglamento]*

El Fondo tiene una política de inversión centrada en el sector sanitario, invirtiendo en empresas con alto potencial de crecimiento abarcando productos y tecnologías farmacéuticas y biotecnológicas, soluciones de diagnóstico, medicina de precisión, dispositivos médicos, proyectos de producción industrial para soluciones sanitarias, salud digital y tecnologías relacionadas con la inteligencia artificial, así como servicios asistenciales o de valor añadido para la cadena de valor sanitaria.

Durante el ejercicio 2024, la cartera del Fondo estuvo compuesta por una única inversión. En el ejercicio 2025, el Fondo realizó dos nuevas inversiones, ampliando la cartera a tres sociedades participadas a cierre del periodo.

La distribución de la cartera de inversiones por sector y subsector es la siguiente:

100 %

Syngoi	Salud : Biotecnología (biología sintética)	24,1%
Quibim	Salud : Salud digital	19,7%
Highlight Therapeutics	Salud : Biotecnología (terapias avanzadas)	56,2%



¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplica. El Fondo no realiza inversiones sostenibles.

● ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

No aplica. El Fondo no invierte en actividades de transición o facilitadoras.

● ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los períodos de referencia anteriores?

El Fondo no realiza inversiones que se ajusten a la taxonomía de la UE.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustado a la taxonomía de la UE?

No aplica. El Fondo no realiza inversiones sostenibles.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

No aplica. El Fondo no realiza inversiones sostenibles.



¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cual ha sido su propósito? ¿ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

De acuerdo con el Informe Final de los Estándares Técnicos Regulatorios ("Final Report on draft Regulatory Technical Standards"), nº2 Otras inversiones incluyen las restantes inversiones que no están alineadas con las características ambientales o sociales, ni calificadas como inversiones sostenibles.

El 100% de las inversiones del fondo están incluidas en «nº1», en inversiones que promueven características ambientales o sociales definidas.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía, se expresan como un porcentaje de:

- **El volumen de negocios** refleja el porcentaje de ingresos procedentes de las actividades empresas en las que invierte en la actualidad.
- **El gasto de capital** (CapEx) muestra las inversiones verdes realizadas por las empresas en las que invierte, relevantes para la transición a una economía verde.
- **Los gastos operativos** (OpEx) reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que invierten.



¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales y sociales durante el período de referencia?

Durante el ejercicio 2025, el Fondo ha adoptado diversas medidas de integración y seguimiento ASG con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las características medioambientales y sociales que promueve, de conformidad con su política de inversión y su clasificación como producto del Artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088.

Entre las principales medidas adoptadas durante el periodo de referencia se incluyen las siguientes:

- **Análisis ASG previo a la inversión:** realización de una due diligence interna en materia de sostenibilidad con carácter previo a cada inversión, evaluando aspectos clave como el cumplimiento normativo y de compliance, la gestión de impactos medioambientales (incluido el control de residuos), las políticas sociales y laborales, la igualdad de género y, en su caso, la naturaleza sostenible de los procesos productivos o tecnológicos de las sociedades participadas.
- **Definición y seguimiento de indicadores ASG:** establecimiento de un conjunto de indicadores ASG relevantes para cada sociedad participada, así como el inicio o la consolidación de la recopilación periódica de datos, con el fin de facilitar el seguimiento del desempeño medioambiental y social y la identificación temprana de posibles riesgos o áreas de mejora.
- **Integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):** identificación y seguimiento de la contribución de las inversiones del Fondo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relevantes, en particular los relacionados con la salud y el bienestar, la innovación, la producción responsable y la acción por el clima, en función de la actividad principal de cada sociedad participada.
- **Seguimiento postinversión y diálogo con las participadas:** realización de un seguimiento periódico de los aspectos ASG tras la inversión, manteniendo un diálogo continuo con los equipos directivos de las sociedades participadas para reforzar buenas prácticas y, en su caso, promover medidas de mejora alineadas con las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

Los índices de referencia son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueven.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia designado?

No aplica. No se ha designado un índice de referencia.

¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?

No aplica. No se ha designado un índice de referencia.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueven?

No aplica. No se ha designado un índice de referencia.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?

No aplica. No se ha designado un índice de referencia.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

No aplica. No se ha designado un índice de referencia.



son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.